



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 24 DE JULIO DE 2012

A las 9:40 del día 24 de julio de 2012, se reúnen en la Sala Martín Sarmiento, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: Sofía Rodríguez Fernández (CSI-F), presidenta; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; David Ortega Díez (UGT); Ana Carrillo Colino (UGT). Delegado sindical: Emilio Fernández Delgado.

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Lectura y aprobación del acta pendiente.

Se aprueba por asentimiento, una vez hechas las modificaciones oportunas.

2.2. Informes de la Presidenta.

2.2.1. Agradecimiento de Antonio Alonso a la Junta de Personal por defender su causa ante la Universidad (su solicitud de incorporación a la plantilla cuando hubiere una plaza vacante). Para ello, se trasladó al representante del PAS en Consejo Social toda la documentación referente a este asunto para defender la no eliminación de esta plaza: informe negativo de la Junta y escrito de la Gerencia en la que se especifica que las funciones del Jefe de Servicio se trasladan a la Jefa de Unidad de Control Interno. En Consejo Social no se tomó acuerdo alguno y la plaza quedó amortizada.



2.2.2. Se presentan dos escritos del Gerente: el primero de ellos, con el cese de Nieves García Fernández como Secretaria del Gerente, pasando a ocupar la plaza de Gestor en la Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales. El segundo, con el cese de M^a José Álvarez Sanz como Gestor Técnico de la Unidad de Tesorería y su nombramiento como Secretaria del Gerente.

2.2.3. Luis Miguel Calzado Marcos, Jefe de la Biblioteca del Campus de Ponferrada, expone que a primeros de año quedará vacante, por jubilación de su titular, la plaza de Jefa de Área de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y solicita que esa plaza no se amortice, como todas las jubilaciones, a fin de que él pueda solicitar una Comisión de Servicios para su desempeño, en tanto no salga a concurso. Esta Junta de personal siempre ha estado en contra de la eliminación de plazas y sus informes han sido desfavorables cuando se han presentado este tipo de propuestas por parte de la Gerencia.

2.2.4. En la próxima convocatoria del Consejo de Gobierno se propone la creación de un Centro de Postgrado. Una de sus características es que se va a componer de dos Secciones. La presidenta de la Junta de Personal se pone en contacto con los vicerrectores que han elaborado las bases de su creación para manifestarles que nadie se ha puesto en contacto con este órgano para negociar una variación en la R.P.T., por lo que se debería respetar todos estos trámites anteriores a la creación de plazas. Al responderle que el término Sección se refiere a aspectos académicos y no administrativos, la presidenta les solicitó que variaran la redacción; así lo hicieron, dejando los aspectos de R.P.T, pendientes de negociación con la Gerencia, fuera de este Consejo de Gobierno.

2.3. Asuntos varios pendientes de tratar con la nueva Gerencia

Se acuerda instar a la nueva Gerencia el comienzo de la negociación de los asuntos pendientes con la anterior. Para ello, se enviará un escrito en el que se recogerán todos los temas fundamentales:

- Estudio y reforma de la R.P.T.
- Modificación del Reglamento de provisión por concurso de puestos de trabajo.
- Productividad variable.



- Promoción interna.
- Concurso de traslados.

2.4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:15 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 24 de julio de 2012

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

Vº Bº de la Presidenta

Sofía Rodríguez Fernández

